

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29332** *TRANSPORTES EUROPACENSES S.L.*

Doña Laura Mora Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 147/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio José Santos da Cruz contra la empresa TRANSPORTES EUROPACENSES S.L., con CIF B06505010, se ha dictado el día 25 de octubre 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 32.688,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Badajoz, 25 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074104-1